**DÉCIMA SÉPTIMA 17ª SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

HORARIO 11 :00 horas. LUGAR: PLENO

**PRESIDENTE:**

Buenos días, doy la bienvenida a mi compañera y compañero Regidora, Regidor y nuestro invitado el Dr. Rigoberto Silva Robles, del CUCEA, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las \_\_**\_\_**\_\_\_horas de este **día martes 23 de mayo del 2023**, encontrándonos en el **Salón de Pleno** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 118 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Séptima** **Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.**

A continuación se procede a la Toma de Asistencia de la   
**Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción** para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | Nombre | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Síndico  Presidente | José Luis Salazar Martínez |  |  |  |
| 2 | Regidora  Vocal | Jael Chamú Ponce. |  |  |  |
| 3 | Regidor  Vocal | José Roberto García Castillo. |  |  |  |

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes \_\_\_\_2\_\_\_\_\_ integrantes.

**PRESIDENTE:**

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

Les doy cuenta de un oficio que llego de parte de la regidora Jael Chamu Ponce, el cual manifiesta lo siguiente, comento que por actividades asignadas por la C. Presidenta Municipal y con fundamento al artículo 35 bis, fracción I del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública d Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque me será imposible asistir, en mi carácter de Vocal la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, a la sesión que se realizará el día de hoy martes 23 de mayo del año 2023 a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se justifica la inasistencia.

A favor\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_2\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:**

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Explicación de la Metodología de la Transparencia, por el Académico Dr. Rigoberto Silva Robles, del CUCEA;

1. Asuntos Generales;
2. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En contra\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En Abstención \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aprobado con \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ votos.

**PRESIDENTE**

Gracias Regidora y Regidor habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

**PRESIDENTE**

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer punto** con la Explicación de la Metodología de la Transparencia, por el Académico Dr. Rigoberto Silva Robles, del CUCEA.

Informarle regidor, que el Dr. Rigoberto Silva Robles, del CUCEA quien estaba previsto para que asistiera el dia de hoy a la sesión nos diera una explicación de la metodología y algunas experiencias en materia de transparencia y cosas en el área metropolitana de Guadalajara, estaba contemplado que viniera, tuvo un contratiempo familiar, no nos va a poder acompañar, informarle al regidor que tuvimos la oportunidad de platicar con él, tuvimos una reunión en las instalaciones del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, y el comenta que tiene un equipo de trabajo de que iban analizar, a petición expresa de su servidor, como presidente de la comisión, analizar algunas experiencias exitosas, en materia de Transparencia, para en su momento proponerlas a nuestras áreas correspondiente de esta Dirección General de Transparencia, sin embargos, él quería venir a plantear el esquema metodológico, en términos del equipo que va a trabajar, este tipo de análisis, como se va hacer, como van a identificar estas experiencias exitosas, que pudieran adecuarse a la Unidad de Transparencia de San Pedro Tlaquepaque, la propuesta seria a volverlo a citar, ya él tenga la posibilidad de acompañarnos, que este aquí con nosotros espero que pueda hacerse acompañar del propio equipo académico que ya trae el, con el grupo académico con el cual pretende hacer este trabajo y bueno que ya nos informe sobre esta situación, también quisiera, comentarle regidor que esta la propuesta, si no hay ningún inconveniente, de firmar un convenio de colaboración del equipo técnico y el Dr. Rigoberto Silva Robles, tenemos esos pendientes, yo espero que la próxima sesión venga el doctor donde nos pueda explicar sobre todo la parte metodológica de la revisión de estas prácticas exitosas y posteriormente si estamos como ayuntamiento de acuerdo en firmar un convenio lo haríamos con el CUCEA de Guadalajara, ahorita en este momento solamente tenemos una carta de solicitud, una carta de intención, para poder hacer los trabajos, y en ese sentido firmar el convenio, escucharlo.

Vamos a continuar con la sesión, respecto al **cuarto punto** del orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las \_\_\_\_11:11\_\_\_horas del día martes 23 de mayo del 2023. Gracias por su asistencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

PRESIDENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JAEL CHAMÚ PONCE

VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO

VOCAL.